


| | | |
|---|---|---|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO | Código: FOR-ATC-008 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019 |
| | | Página: 1 de 1 |

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **YANIS MARTINEZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **2529992021**.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE
URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

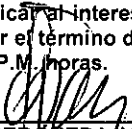
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada
3. La dirección no existe 4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación 6. Cambio de domicilio
7. Cerrado 8. Fuerza Mayor 9. Otro No reside

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 2529992021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (1) PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGON


Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (8) OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M.


GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: María Jaheth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU 



Código 12330
Bogotá D.C., agosto 2021

Señora:
Yanis Martinez
Correo: lunazeppelina@gmail.com
Tel 3143713162
Bogotá

Asunto: Respuesta a requerimiento SDQS No. 2529992021
Referencia: Radicado E2021018634

Apreciada señora Yanis Martinez

Cordial saludo

En atención al requerimiento recibido ante esta Subdirección, con número de radicado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos donde informa "Por medio de la presente solicito el retiro voluntario de mis hijos, por motivo s de cambio de vivienda y la necesidad de ingresarlos a un jardín de forma presencial" (sic) doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1775 de 2015.

Una vez recibida su solicitud, procederemos a realizar el trámite administrativo de egreso del niño Samuel Diaz Martínez con RC 1013417602 y la niña Mariana Diaz Martinez con RC 1074533293, del Jardín Infantil Colinasr por motivo de retiro voluntario, el cual quedará registrado en el sistema misional SIRBE a partir de la fecha de salida de la presente comunicación

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad

Cordialmente:


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyecto: Diana Jazmin Gutierrez Gestora Local SLIS RUU. DJG
Revisó: John Alexander Mosquera Mosquera. Equipo Profesional SDQS. SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS RUU 



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021074294

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210823-142247-6903d6-63734366

Creación: 2021-08-23 14:22:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-23 14:49:31



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co


Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210823-142247-6903d6-63734366
2021-08-23T14:49:32-05:00 - Pagina 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2021-0823-142247-6903d6-63734366
 2021-08-23T14:49:32-05:00 - Página 3 de 3



| REPORTE DE TRAZABILIDAD | | |  Escanee el código para verificación |
|---|--|----------------------------------|--|
| S2021074294 | | | |
| SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co | | | |
| Id Acuerdo:20210823-142247-6903d6-63734366 | | Creación:2021-08-23 14:22:47 | |
| Estado:Finalizado | | Finalización:2021-08-23 14:49:31 | |
| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
| Firma | GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2021-08-23 14:22:47 Lec.: 2021-08-23 14:49:25 Res.: 2021-08-23 14:49:30 IP Res.: 186.168.245.91 |